



POLÍTICA PÚBLICA

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Vigencia 2023

CONTRALORÍA
GENERAL DE ANTIOQUIA



CONTRALORÍA

GENERAL DE ANTIOQUIA

Informe de la evaluación a la Política Pública:

“CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN”

Ordenanza 22 del 12 de diciembre de 2011

"Por medio de la cual se establece la Política Pública de ciencia, tecnología e innovación del Departamento de Antioquia"

Vigencia evaluada: 2023

Comisión evaluadora:

Jefe de área: Natalia Trujillo González

Supervisor: Carlos Arturo Castro Gutiérrez

Evaluador: Alejandro Palacio Sánchez

Observaciones:

La evaluación de la política pública de ciencia, tecnología e innovación en Antioquia arrojó las siguientes observaciones:

- Falta de claridad en el órgano responsable: Aunque el esquema de gobierno está delegado a la Secretaría de Productividad y Competitividad, la ordenanza 22 de 2011 no define claramente un órgano responsable.
- Carencia de recursos en indicadores: Seis de los nueve indicadores del plan de desarrollo 2020-2023 carecen de recursos programados, afectando su ejecución. Solo algunos indicadores específicos muestran inversión, pero su eficiencia acumulada es 0%.
- Internacionalización no ejecutada: No se cumplió la actividad de internacionalización del sistema de ciencia, tecnología e innovación, establecida en el artículo quinto.
- Inconsistencias en la ejecución presupuestal: Se reportan discrepancias en la ejecución presupuestal de 2022, con un informe que indica 95.8% y otro 325.6%, lo que refleja problemas de precisión en la información.
- Focalización de población: La identificación de las poblaciones beneficiarias no está segmentada adecuadamente, lo que limita la efectividad de las intervenciones.
- Productos reportados insuficientes: Los productos presentados parecen limitarse a acciones como asesorías y acompañamientos, sin cumplir con los resultados esperados por la política.
- Problemas de segmentación: Las empresas beneficiarias no se incluyeron en los reportes de población, lo que sugiere una falta de segmentación que podría mejorar la efectividad de las inversiones.

Estos puntos reflejan problemas en la implementación y seguimiento de la política pública, lo que afecta su efectividad y el cumplimiento de sus objetivos.

A continuación, se enlistan los principales resultados del proceso evaluativo

Criterio evaluado	Resultado
Integralidad de la adopción desde la ordenanza	57%
Integralidad de la adopción desde la ejecución	90%
Focalización de la población beneficiada	68,1%
Pertinencia y utilidad de la política	88,35%
Cobertura poblacional neta	58,9%
Eficacia acumulada promedio	90,6%
Eficiencia acumulada promedio	47,3%
Efectividad acumulada promedio	104,3%
Ejecución financiera acumulada	408,1%

1. COMPONENTE DE PREPARACIÓN

1-1. Sectores y programas que desarrolla la política pública

Sectores	Programas
Sector 17 Agricultura y desarrollo rural	Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria
Sector 19 Salud y protección social	Inspección, vigilancia y control
Sector 21 Minas y energía	Gestión de la información en el sector minero energético
Sector 22 Educación	Calidad y fomento de la educación superior
Sector 23 TIC	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional
Sector 32 Ambiente y desarrollo sostenible	Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos
Sector 39 Ciencia tecnología e innovación	Desarrollo tecnológico e innovación para crecimiento empresarial
Sector 24 Transporte	Infraestructura y servicios de logística de transporte
Sector 35 Comercio industria y turismo	Productividad y competitividad de las empresas colombianas

1-2. Cursos de acción de la política pública

Enfoques	Principios	Líneas
La ordenanza no los contempla	La ordenanza no los contempla	Desarrollo de capacidades del talento humano para la productividad y la competitividad
		Fomento a la innovación para el desarrollo económico
		Estímulo a la creación de empresas basadas en conocimiento
		Fortalecimiento de la propiedad intelectual
		Apropiación social del conocimiento
		Fortalecimiento, consolidación y cooperación del sistema departamental de Ctel
		Internacionalización del sistema de ciencia, tecnología e innovación del Departamento

1-3. Clasificación de la política

Criterio	Tipo de política
Tipo de intervención	Promocional
Participación del Estado	Políticas facilitadoras
Funcionalidad	Una política distributiva
Elaboración	Autoritaria o tecnocrática
Planificación	De reacción
Grado de innovación	Sin Grado de Innovación

1-4. Evaluación de los elementos de la ordenanza

Elemento	Ordenanza	Ejecutor
Refiere anexos o estudios específicos previos a la adopción	No	Si
Incluye proceso de participación previos a la formulación	No	Si
Define conceptos básicos	No	Si
Define un órgano responsable de la ejecución	No	Si
Define los actores de la política	Si	Si
Define un órgano consultivo y asesor	Si	Si
Define instrumentos específicos	Si	Si
Define mecanismos de transversalidad para la ejecución	Si	Si
Define enfoques	No	Si
Define principios	No	No
Define ODS	No	Si
Determina financiación pública	Si	Si
Define mecanismo para la rendición de cuentas	Si	Si
Define el mecanismo para la participación ciudadana	Si	Si
Define mecanismos de divulgación de la política	Si	Si
Define ámbito de aplicación	Si	Si
Define objetivo general	Si	Si
Define objetivos específicos	Si	Si
Establece cursos de acción: ejes, estrategias o líneas	Si	Si
Define periodicidad o contenidos mínimos de evaluación	Si	Si
Define indicadores de evaluación	No	No
	Resultado ordenanza: 57%	Resultado ejecutor: 90%

A evaluación de la política de ciencia, tecnología e innovación en Antioquia destaca las siguientes deficiencias:

- Falta de principios y enfoques: La política carece de principios y enfoques en su formulación y ejecución, elementos clave para su apropiación y que deberían estar presentes en todas las iniciativas.
- Esquema de gobierno sin claridad en la responsabilidad: Aunque el artículo sexto define el esquema de actores en el sistema departamental de CTI, no especifica un órgano responsable, a pesar de que la Secretaría de Productividad y Competitividad tiene esta función delegada.
- Calificación deficiente en la formulación: La política recibe una calificación del 57% debido a la ausencia de un estudio técnico, definición de conceptos, y participación comunitaria en su formulación. Sin embargo, al implementar la política, la integralidad mejora al 90%. Los indicadores de evaluación no se reportaron ni están contemplados en la política.

2. COMPONENTE DE FORMULACIÓN

2-1. Definición y evolución de los problemas sociales

Óptica	Problema público	Causas
Ordenanza	"(...) El Sistema Departamental de CT+i tiene debilidades profundas como las pocas competencias de innovación en las empresas existentes, el aún insuficiente talento humano disponible para realizar investigación y sobre todo innovación, así como también la baja capacidad para generar y usar conocimiento expresado en El poco dinamismo del emprendimiento de base tecnológica y la escasez de capital de riesgo y otras formas de capitalización de las nuevas empresas basadas en conocimiento. (...)"	De acuerdo con la exposición de motivos de la Política actual: "(...) Institucionalidad débil que padece el Sistema, se encuentra que el flujo de información entre entidades es limitado, la articulación en términos de planeación y ejecución presupuestal también lo es, lo cual se manifiesta en una asignación de recursos desarticulados, que no se ha enfocado en el cumplimiento de objetivos comunes (...)"
PD* 2016-2019	"(...) Es así como en el Diagnóstico de la política de CT+I se define como problema principal que "el país y sus regiones no han logrado impulsar el desarrollo económico y social a través de la ciencia, tecnología e innovación, con base en el análisis de actividades relacionadas con: 1) Capital humano para la CTI; 2) Investigación y desarrollo; 3) Innovación y emprendimiento, 4) Transferencia de conocimiento y tecnología; 5) Cultura y apropiación de la CTI, y 6) Sistema e institucionalidad para la CT+I (...)"	De acuerdo con Plan de Desarrollo 2016-2019, bajas condiciones favorables para agregación de valor y de crecimiento sostenible a largo plazo para las regiones del Departamento.
PD* 2020-2023	"(...) Falta trabajar en el mercado doméstico, como en el nacional por una economía que permita una mejor absorción de la inversión nacional y extranjera; generar mayor innovación y transformación en las actividades productivas, lo que permita, entre otros componentes, la inserción de la Cuarta Revolución Industrial 4.0, en las subregiones de Antioquia, donde es necesario externalizar y descentralizar los mayores conocimientos que tiene el Valle de Aburrá en (CTI)	"(...) En cuanto al empleo en ACTI, (...) hasta 2016 se mantuvo una tendencia positiva, con un crecimiento del 25% entre 2013 y 2016, teniendo en ese último año 7.025 personas ocupadas en dicha actividad. En 2018, se presentó una caída en relación con 2016, ubicando el número de empleos en 3.994 (una reducción del 43,1%), que a su vez implicó una pérdida de la participación en relación con los empleos nacionales dedicados a esta actividad, pasando de tener un promedio del 33,5% entre 2013-2016, a tener una participación del 28,2% entre 2017-2018.

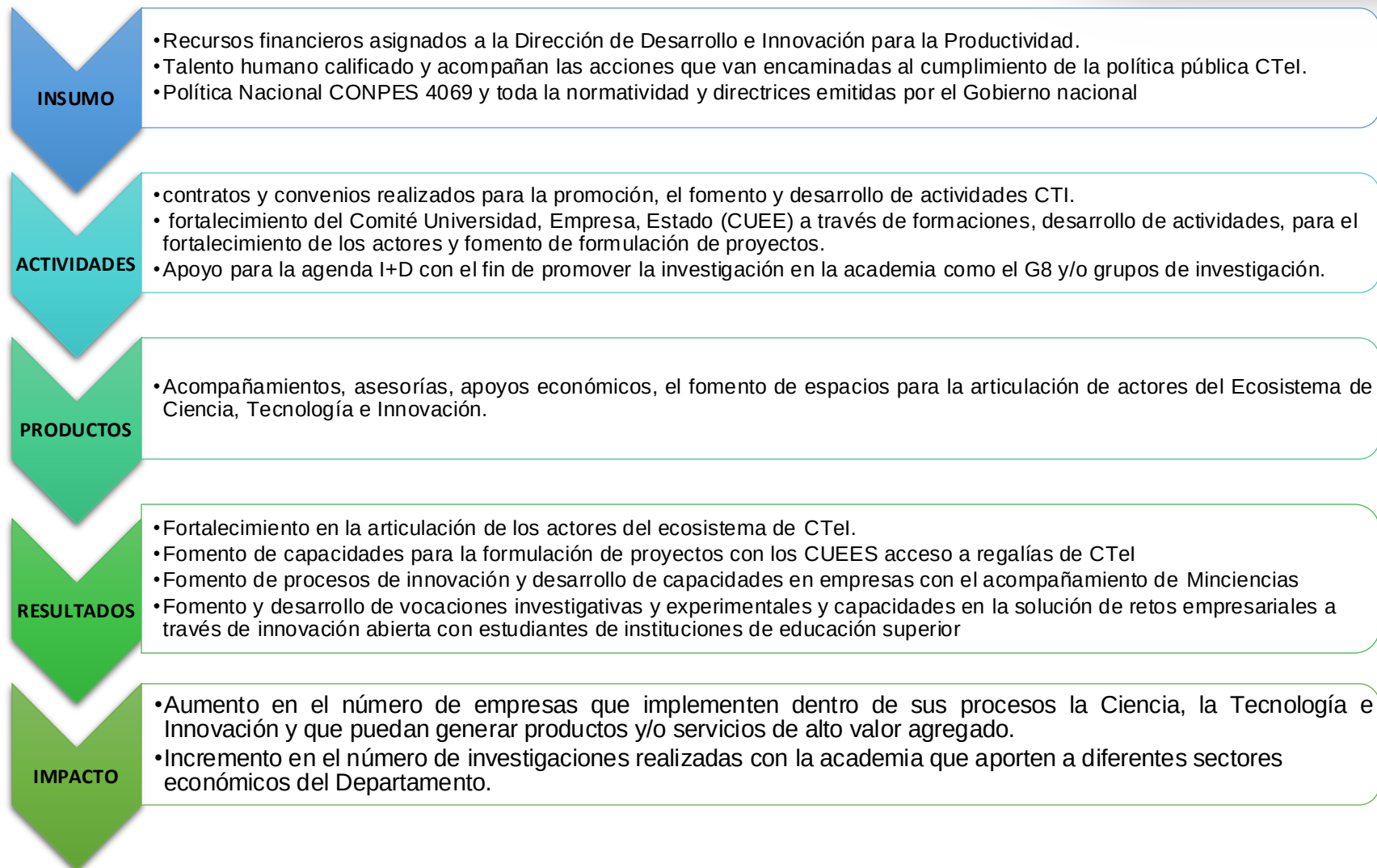
2-2. Normas relacionadas con la política

Tipo de norma	Nombre norma
Artículo constitucional	Artículo 71
Decreto	393 de 1991
Decreto	591 de 1991
Ley	Ley 80 de 1993
Ordenanza	022 de 2011
Decreto	1557 de 2022
Ley	Ley 2056 de 2020
Decreto	1821 de 2020
Tratado internacional	Manual de Oslo
Tratado internacional	Manual Frascati

2-3. Actores de la política

Actor	Rol
Academia	Cooperante
Administración departamental	Ejecutor
Administraciones municipales	Beneficiario
Administraciones municipales	Cooperante
Asamblea departamental	Otro
Sociedad civil	Cooperante
Sociedad civil	Beneficiario
Entes de control	Cooperante
Profesionales expertos en temáticas	Cooperante
Organismos internacionales	Cooperante

2-4. Cadena de valor



2-5. Focalización de la población

Tipo de población	Unidad de medida	Población de referencia	Población objetivo	Criterio de focalización	Focalización
Hombres y mujeres mayores de edad	Persona	6.887.306	4.691.883	hombres y mujeres mayores de edad	68,1%
	Suma	6.887.306	4.691.883	Total	68,1%

La evaluación de la política de ciencia, tecnología e innovación en Antioquia revela los siguientes aspectos clave:

Definición clara del problema: La política identifica correctamente el problema de falta de inversión en ciencia, tecnología e innovación, y se alinea con los planes de desarrollo 2016-2019 y 2020-2023.

Productos insuficientes: Los productos reportados en la cadena de valor se limitan a describir acciones realizadas (como asesorías y apoyos) y no los resultados esperados para cumplir con los objetivos de la política.

Metas de impacto mal definidas: Las metas relacionadas con el aumento de empresas que implementan ciencia y tecnología, y el incremento en investigaciones académicas, no miden adecuadamente el impacto, ya que se comportan como metas de producto.

Focalización deficiente de la población: Aunque la política establece un 68.1% de focalización en hombres y mujeres mayores de edad, esta segmentación no permite identificar adecuadamente a la población objetivo de la política.

3. COMPONENTE DE EVALUACIÓN

3-1. Actividades específicas de la Ordenanza

Artículo ordenanza	Actividad	Ejecución	Descripción
Artículo 5	Desarrollo de capacidades del talento humano para la productividad y la competitividad	Ejecutado: operativo	Contratos: Agenda I+D, Formación en formulación de proyectos con los CUEE
Artículo 5	Fomento a la innovación para el desarrollo económico	Ejecutado: operativo	Contratos: MIPYME Innova(regalías), Antójate de Antioquia (línea CTI)
Artículo 5	Estímulo a la creación de empresas basadas en conocimiento.	Ejecutado: operativo	proyecto Fortalecimiento de capacidades de innovación en las pequeñas y medianas empresas, de las cuales hay algunas basadas en conocimiento e innovación
Artículo 5	Fortalecimiento de la propiedad intelectual.	Ejecutado: operativo	Contrato: Agenda I+D
Artículo 5	Apropiación social del conocimiento	Ejecutado: operativo	Contratos: Actividades del CUEE en las subregiones
Artículo 5	Fortalecimiento, consolidación y cooperación del sistema departamental de CTel.	Ejecutado: operativo	Actividades: Reuniones del CODECTI, Actividades de los CUEE, Agenda I+D, Proyectos financiados por las Asignaciones de CTI (Regalías), Caracterización del mapa de actores del ecosistema de CTI.
Artículo 5	internacionalización del sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento.	No ejecutado	No se ejecutaron acciones referentes a esta actividad
Artículo 7	Diseñar de manera participativa el plan estratégico departamental de CTel	Ejecutado: operativo	El Plan Estratégico de CTel de Antioquia ACTIVANTIOQUIA, el cual ha sido construido Sin actualización desde el 2011. el Plan y Acuerdo Estratégico Departamental en CTel - PAED – para Antioquia
Artículo 8	Proveer de estadísticas, indicadores y estudios que permitan la evaluación de manera permanente de la presente política	Ejecutado: operativo	La secretaria de Productividad y competitividad realiza la medición del IMCA índice municipal de competitividad de Antioquia

3-2. Cobertura poblacional

Tipo de población	Población programada	Población beneficiada					Cobertura bruta				Cobertura neta			
		2020	2021	2022	2023	Tipo de acumulación	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Hombres y mujeres mayores de edad	2.765.235	675	700	276 3736	124	No acumulado	0%	0%	100%	100%	0%	0%	58,9%	58,9%
Total	2.765.235	675	700	276 3736	124	Coberturas Promedio	0,0%	0,0%	100,0%	100,0%	0,0%	0,0%	58,9%	58,9%

3-3. Eficacia de la ejecución de los indicadores de producto

#	Indicador de producto	Eficacia anual (%)				Eficacia acumulada (%)			
		2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
1	Fortalecimiento de los Comités Universidad Empresa y Estado (CUEE) y Comisiones de Competitividad en las subregiones	100,0	100,0	100,0	0,0	33,3	66,7	100,0	100,0
2	Fortalecimiento del ecosistema de innovación en las subregiones	100,0	100,0	100,0	100,0	25,0	50,0	75,0	100,0
3	Proyectos para el fomento de capacidades y vocaciones en CTel en poblaciones jóvenes implementados	100,0	100,0	0,0	100,0	25,0	50,0	50,0	100,0
4	Formación a unidades productivas en negocios de alto valor agregado	20,0	100,0	100,0	100,0	5,0	36,3	61,3	100,0
5	Proyectos y/o procesos de investigación, ciencia y tecnología para la innovación (con academia) fortalecidos y apoyados	100,0	50,0	100,0	100,0	10,0	20,0	60,0	100,0
6	Alianzas institucionales para la innovación regional en productos y servicios con alto valor agregado	100,0	100,0	100,0	0,0	50,0	100,0	100,0	100,0
7	Creación y/o fortalecimiento de un Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación para Antioquia	-	6,0	40,0	30,0	3,1	7,7	10,8	15,4
8	Proyectos de Desarrollo de capacidades en procesos de Ciencia, Tecnología e Innovación enfocados al agro: agricultura 4.0	-	100,0	100,0	100,0	0,0	33,3	66,7	100,0
9	Concursos de fortalecimiento del emprendimiento en procesos productivos asociados a CTel	100,0	100,0	100,0	100,0	25,0	100,0	100,0	100,0
Promedio		68,9	84,0	82,2	70,0	19,6	51,5	69,3	90,6

3-4. Eficiencia de la ejecución de los indicadores de producto

#	Indicador de producto	Eficiencia anual (%)				Eficiencia acumulada (%)			
		2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
1	Fortalecimiento de los Comités Universidad Empresa y Estado (CUEE) y Comisiones de Competitividad en las subregiones	100,0	100,0	100,0	0,0	100,0	100,0	100,0	100,0
2	Fortalecimiento del ecosistema de innovación en las subregiones	100,0	100,0	100,0	0,0	25,0	50,0	75,0	0,0
3	Proyectos para el fomento de capacidades y vocaciones en CTel en poblaciones jóvenes implementados	100,0	100,0	0,0	100,0	25,0	50,0	50,0	100,0
4	Formación a unidades productivas en negocios de alto valor agregado	16,6	0,0	0,0	100,0	0,1	2,4	4,4	10,3
5	Proyectos y/o procesos de investigación, ciencia y tecnología para la innovación (con academia) fortalecidos y apoyados	100,0	25,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6	Alianzas institucionales para la innovación regional en productos y servicios con alto valor agregado	100,0	100,0	100,0	0,0	50,0	100,0	100,0	100,0
7	Creación y/o fortalecimiento de un Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación para Antioquia	-	6,0	40,0	30,0	3,1	7,7	10,8	15,4
8	Proyectos de Desarrollo de capacidades en procesos de Ciencia, Tecnología e Innovación enfocados al agro: agricultura 4.0	-	100,0	100,0	100,0	0,0	33,3	66,7	100,0
9	Concursos de fortalecimiento del emprendimiento en procesos productivos asociados a CTel	100,0	100,0	100,0	100,0	25,0	0,0	0,0	0,0
Promedio		68,5	70,1	71,1	58,9	25,4	38,2	45,2	47,3

3-5. Efectividad de la ejecución

#	Indicador de Resultado	Meta del Cuatrenio	Tendencia	Línea Base	Ejecución del Indicador				Efectividad			
					2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
	Participación de la inversión en actividades en ciencia, tecnología e innovación (ACTI) en el PIB	1,3	Incrementar	0,8	0,2	1,0	1,0	1,0	-116,0	48,0	48,0	48,0
	Índice Departamental de Innovación para Colombia (IDIC)	62,0	Incrementar	60,4	68,0	61,4	63,0	63,0	471,9	64,4	160,6	160,6
Promedio									177,9	56,2	104,3	104,3

3-6. Fuentes de financiación específica

#	Artículo	Fuente de destinación específica	2020		2021		2022		2023	
			Valor Presupuestado	Valor Recaudado	Valor Presupuestado	Valor Recaudado	Valor Presupuestado	Valor Recaudado	Valor Presupuestado	Valor Recaudado
		No aplica								
Total										

3-7. Ejecución financiera

#	Indicador de producto	Ejecución presupuestal anual (%)				Ejecución presupuestal acumulada (%)			
		2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
1	Fortalecimiento de los Comités Universidad Empresa y Estado (CUEE) y Comisiones de Competitividad en las subregiones	100,0	100,0	0,0	33,3	11,0	17,2	17,2	35,5
2	Fortalecimiento del ecosistema de innovación en las subregiones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3	Proyectos para el fomento de capacidades y vocaciones en CTel en poblaciones jóvenes implementados	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
4	Formación a unidades productivas en negocios de alto valor agregado	24,1	0,0	0,0	84,0	205,5	548,8	846,6	972,0
5	Proyectos y/o procesos de investigación, ciencia y tecnología para la innovación (con academia) fortalecidos y apoyados	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6	Alianzas institucionales para la innovación regional en productos y servicios con alto valor agregado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
7	Creación y/o fortalecimiento de un Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación para Antioquia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
8	Proyectos de Desarrollo de capacidades en procesos de Ciencia, Tecnología e Innovación enfocados al agro: agricultura 4.0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
9	Concursos de fortalecimiento del emprendimiento en procesos productivos asociados a CTel	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total		28,5	400,6	678,0	98,2	79,0	218,8	325,6	408,1

La evaluación de la política en las anteriores tablas arroja los siguientes resultados:

- En cuanto a las obligaciones adicionadas por el ejecutor artículo quinto la actividad “Internacionalización del sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación del Departamento.” No se han ejecutado acciones de esta actividad.
- En relación, a la eficacia, o cumplimiento de los indicadores de producto, para el 2023 del 70% dando como un resultado acumulado del 90.6%. }
- En cuanto a la eficiencia el resultado para la vigencia 2023 es de 58.9 con un resultado acumulado de 47.3%, en el cual se refleja que los indicadores se ejecutaron con unos costos mayores a los programados.
- Referente al presupuesto el plan plurianual estuvo por debajo del valor ejecutado de estos indicadores dando una ejecución financiera acumulada del 408.1% por un valor de \$9.585.126.028, mientras que lo programado para el cuatrienio fue de \$2.349.000.000

4. COMPONENTE DE PERTINENCIA Y UTILIDAD

4-1. Criterios de pertinencia de la política pública

Criterio	Elementos del criterio	Puntaje
1. Articulación con los fines esenciales del Estado	1. Servir a la comunidad 2. Promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución 3. Facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación 4. Defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. 5. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.	4
2. Articulación con el Plan de Desarrollo Nacional o con el CONPES	1. Desde el objetivo general 2. Desde los objetivos específicos 3. Desde las líneas de acción 4. Desde los principios o enfoques 5. Desde la concepción del problema público	4
3. La política focaliza, adecuadamente, a la población objetivo		5
4. La política cuenta con inversión de recursos públicos		5
5. Hay un ente responsable claramente definido y una correcta articulación institucional		5
6. La política cuenta con organismos de coordinación y estos están activos		5
7. Grado de articulación entre el objetivo general de la política pública y las metas planteadas en el plan de desarrollo departamental vigente.		5
8. Grado de participación comunitaria en el ciclo de la Política: agenda, formulación y ejecución		5
9. Articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.	1. Fin de la pobreza 2. Hambre cero 3. Salud y bienestar 4. Educación de calidad 5. Igualdad de género 6. Agua limpia y saneamiento 7. Energía asequible y no contaminante 8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura 10. Reducción de las desigualdades 11. Ciudades y comunidades sostenibles 12. Producción y consumo responsables 13. Acción por el clima 14. Vida submarina 15. Vida de ecosistemas terrestres 16. Paz, justicia e instituciones sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos	5
10. Grado de articulación de las líneas definidas en la ordenanza con el problema social		3,75
11. El planteamiento de la Política está enfocado a la solución a las NBI o al mejoramiento de la calidad de vida de la población objetivo.		5
12. Grado de articulación de las líneas definidas con los indicadores de producto el Plan de Desarrollo		3,75
13. Grado de articulación de las líneas definidas con los indicadores de resultado el Plan de Desarrollo		1,25
Resultado pertinencia:		88,35%

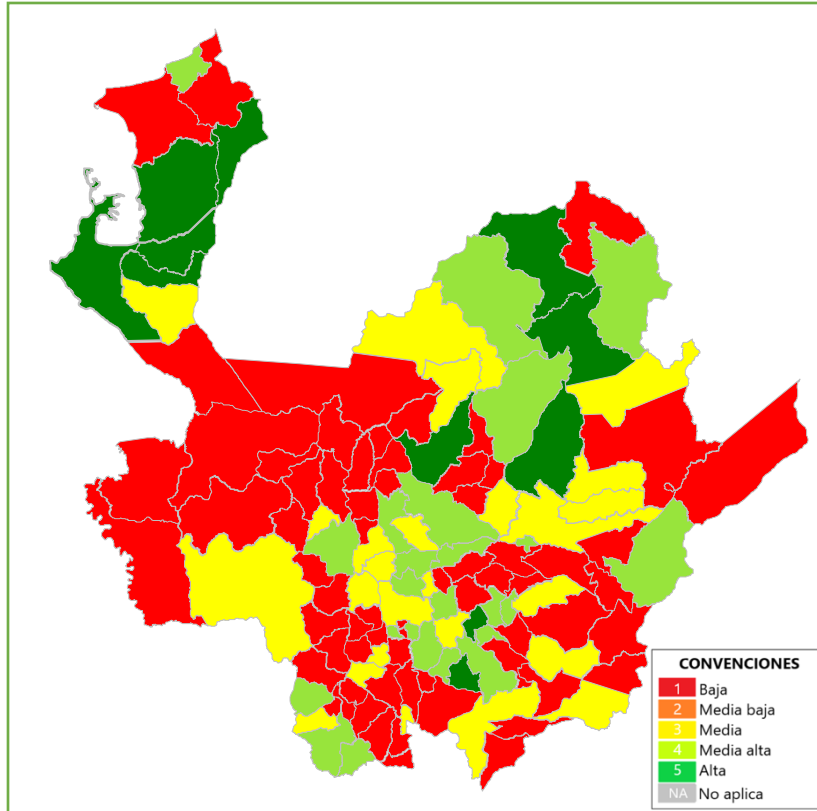
Después de analizar los elementos de pertinencia y utilidad de la política pública se puede concluir lo siguiente:

La política de ciencia, tecnología e innovación cumple con la mayoría de los requisitos como lo es estar articulado con el plan de desarrollo nacional y departamental, tener responsable y órganos coordinador y consultor, además de contar con presupuesto, por lo cual se concluye que es pertinente y útil, con una calificación del **88,35%**, sin embargo, los indicadores de eficiencia y la efectividad no tuvieron resultados representativos en la evaluación.

Por otra parte, el indicador de resultado no ha sido medido en las vigencias 2022 y 2023, lo que no evidencia si hubo cambio en el problema, por lo cual se debería buscar un indicador que pueda mostrar este resultado, además de ser construido por la entidad, para no depender de fuentes externas.

5. COMPONENTE DE COBERTURA TERRITORIAL

Dentro de los aspectos que impactan del mapa de calor, se encuentran los siguientes:



Dentro de los aspectos que impactan del mapa de calor, se encuentran los siguientes:

- Los municipios donde se ejecutó la intervención Formación en formulación de proyectos y beneficios tributarios en CTI y Proyecto Agenda I+D- beneficio a grupo de investigación se le asignó 3 puntos; esto es por la importancia de la actividad en la política.
- Donde se realizó la intervención Mipyme Innova Antioquia se le asignó 1 punto.
- Donde se realizó la intervención Antojate de Antioquia Línea: Innovación y Nuevos Mercados se le asignó 1 punto.

La política de cobertura territorial en Antioquia ha alcanzado el 60% de los municipios. Sin embargo, solo el 8% tuvo alta cobertura con tres intervenciones, mientras que el 19.2% recibió cobertura media alta con dos intervenciones y otro 19.2% tuvo cobertura media, centrada en la formación de proyectos y beneficios tributarios.

Preocupa que el 40% de los municipios no recibió ninguna intervención, a pesar de una focalización del 68.1%, lo que afecta el desarrollo social y económico. Además, se menciona a las empresas como beneficiarias, pero no están reportadas en la población focalizada, lo que complica la implementación de la política debido a la falta de criterios claros para seleccionar beneficiarios.

A blurred background image of a modern office space. Several people are seated at long white desks, working on laptops. The office has a high ceiling with a grid of fluorescent lights and large windows on the right side. A green plant is visible on the left. The word "Gracias" is overlaid in the center in a large, bold, black font.

Gracias